

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-2463-O

Quito, D.M., 06 de octubre de 2022

Asunto: Respuesta al Oficio Nro. GADDMQ-PM-2022-3918-O Informe Técnico dentro del Convenio de Administración y Uso de Escenarios Deportivos Municipales, predio No. 805362, requerido por la Liga Deportiva Barrial "San Andrés Kim". PRO. EXP. 2022-01733

Señor Magíster

Paul Esteban Romero Osorio

Subprocurador de Asesoría de Uso y Ocupación de Suelos

**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE SUELO**

En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-PM-2022-3918-O, del 28 de septiembre de 2022, la Procuraduría Metropolitana, respecto al requerimiento de Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos del predio No. 805362 a favor de la Liga Deportiva Barrial San Andrés Kim informa y solicita a esta Dirección:

“De la revisión de la documentación remitida por la Administración Zonal Eloy Alfaro, se ha detectado en el Informe Técnico STHV-DMC-UCE-2022-1001 de 10 de mayo de 2022, que la razón del predio No. 805362, consta que es de propiedad municipal por ser área de equipamiento comunal del sector D, urbanización Turubamba.

En el Informe Técnico DMGBI-ATI-2022-160 de 09 de agosto de 2022, emitido por la Ing. Daniela Duque, sobre los datos de titularidad del Predio No. 805362, consta lo siguiente:

“El predio No. 805362 con clave catastral 31606 46 001, es de Propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, por constituir Área de Equipamiento de la Urb. Turubamba de la Junta Nacional de la Vivienda, entregado al MDMQ de acuerdo a Ordenanza N° 2289 protocolizada en la Notaría del Dr. Telmo Cevallos el 02 de febrero de 1984 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 05 de octubre de 1984; y, sus reformas Ordenanza N°2599 protocolizada en la Notaría del Dr. Nelson Galarza el 21 de marzo de 1988 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 03 de octubre de 1988, y Ordenanza N° Ordenanza N° 2653 protocolizada en la Notaría del Dr. Nelson Galarza el 10 de noviembre de 1988 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 25 de enero de 1989”.

Por lo expuesto, es necesario solicitar a su dependencia la actualización del Informe Técnico STHV-DMC-UCE-2022-1001 de 10 de mayo de 2022, en el cual consta la razón de propiedad del Predio No. 805362, conforme el Informe Técnico DMGBI-ATI-2022-160 de 09 de agosto de 2022, previo a la emisión del informe legal requerido”. (El énfasis me pertenece).

Al respecto se informa:

Marco Legal

- Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, vigente.

Título III – Del Catastro Inmobiliario Ubicados en el Distrito Metropolitano de Quito

Capítulo I, disposiciones generales, sección I, ámbito de aplicación, competencias, definición, finalidad, objetivos y clasificación de los bienes inmuebles

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-2463-O

Quito, D.M., 06 de octubre de 2022

“Artículo 2292.- Competencias. - la formación, el mantenimiento y la conservación del catastro inmobiliario, así como la difusión de la información catastral, es de competencia exclusiva de la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, por medio de la Dirección Metropolitana de Catastro.” (El énfasis me pertenece).

Capítulo III 59De los Convenios para la administración y uso de las instalaciones y escenarios deportivos de propiedad municipal del Distrito Metropolitano de Quito, sección I, generalidades

“Artículo 3537.- De los informes. - Las administraciones zonales, una vez admitida la solicitud, se encargarán de recopilar la siguiente información:

1. *Informe de la Dirección Metropolitana de Catastro que indique la razón del predio, información técnica e historia de la propiedad. (...)*”

Todos los informes solicitados deben contar con criterio favorable o desfavorable.” (El énfasis me pertenece).

Por lo expuesto y en base a la normativa legal citada, la Dirección Metropolitana de Catastro de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda dentro del ámbito de sus competencias y atribuciones, procede a emitir el **Informe Técnico Nro. STHV-DMC-UCE-2022-2229** de 05 de octubre de 2022, correspondiente al Bien Inmueble con predio No. 805362, clave catastral No. 31606-46-001; registrado en el catastro a nombre del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, mismo que se servirá encontrar adjunto al presente.

Esta Dirección emite **criterio técnico FAVORABLE** en base a las competencias de la Dirección Metropolitana de Catastro, para que se continúe con el proceso de Convenio para la Administración y Uso de las Instalaciones y Escenarios Deportivos de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 3537, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, vigente.

Se deja insubsistente el Informe Técnico Nro. STHV-DMC-UCE-2022-1001 de 10 de mayo del 2022.

Particular que se comunica para fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Joselito Geovanny Ortiz Carranza

**JEFE DE LA UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL - FUNCIONARIO DIRECTIVO 7
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
CATASTRO - UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL**

Referencias:

- GADDMQ-PM-2022-3918-O

Anexos:

- liga_san_andres_kim-Model-signed-signed.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2022-3066-O.pdf
- dmgbi-ati-2022-160-predio-805302-signed-signed.pdf
- nuevo final Informe social Liga deportiva barrial la san andres kim-signed-signed.pdf
- escaneos_2020_1_20200911110852906.pdf
- GADDMQ-AZEA-DGP-2022-0255-M.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-2463-O

Quito, D.M., 06 de octubre de 2022

- GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-1355-O.pdf
- GADDMQ-SERD-2022-01329-M.pdf
- informe_dmdr-afr-cdu-068-2022_(liga_san_andres_kim)-signed-signed-signed.pdf
- sthv-dmc-uce-2022-1001_2-signed-signed_ok..pdf
- liga_san_andres_kim(1).dwg
- INFORME TÉCNICO UTV 006-signed KIM-signed.pdf
- Informe legal 258 Liga San Andrés Kim rev-signed.pdf
- Borrador de convenio liga San Andrés Kim.docx
- 1. LEVANTAMIENTO liga_san_andres_kimFINAL-Model-signed-signed.pdf
- 3. INF TECNICO ZONAL UTV 006-signed-signed FINAL.pdf
- liga_san_andres_kimFINAL.dwg
- GADDMQ-PM-2022-3918-O.pdf
- informe_tÉcnico_sthv-dmc-uce-2022-2229-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Señorita Arquitecta
Myrian Piedad Choto Caisaguano
Servidor Municipal 8
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jayan Israel Fuentes Manosalvas	jifm	STHV-DMC-UCE	2022-10-06	
Revisado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	jo	STHV-DMC-UCE	2022-10-06	
Revisado por: Jenny Karina Torres Lascano	jktl	STHV-DMC-UCE	2022-10-06	
Aprobado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	jo	STHV-DMC-UCE	2022-10-06	

